

VIERNES, 4 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 212

CONCEJO ABIERTO DE QUINTANA DE SOBA

CVE-2016-9536 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2016.*

El expediente 1 de modificación presupuestaria del Concejo de Quintana de Soba para el ejercicio 2016, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

El presupuesto de gastos ha sido modificado de la siguiente forma:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	307,36	0,00
	Total	307,36	0,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
8	ACTIVOS FINANCIEROS	307,36	0,00
	Total	307,36	0,00

Quintana de Soba, 26 de octubre de 2016.

El presidente,
José Ramón Gómez.

2016/9536